

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 43.

Director: **José María Fernández**

Suscripción: Una peseta al mes
Número suelto 35 céntimos.

El fracasado movimiento

Dura y ejemplar ha sido para el Gobierno la lección recibida con la intentona, fracasada afortunadamente para España y para el régimen de libertad instaurado. Y esa dureza habrá seguramente de servirle para en lo sucesivo hacer una rectificación de conducta en los procedimientos, no siendo más tolerable en unos casos ni menos en otros; ni ir más allá de lo debido en la restricción de libertades pero ni ser parcos en la exigencia de la responsabilidad máxima por las demasías que se cometen en nombre de una libertad mal entendida que de esa manera viene a convertirse en cortante arma contra el régimen que la ha promulgado. Libertad para todos, pero libertad dentro de las normas jurídicas, constitucionales, que no sean un peligro para la República.

España atraviesa una crisis económica enorme y son unos malos ciudadanos quienes aporten sus esfuerzos a intentonas que contribuyan a aumentar esa anomalía económica, pues la economía es la base de la prosperidad de los pueblos y no puede tenerse un crédito sólido que se exhiba como garantía internacionalmente cuando nos entreguemos caprichosamente a jugar con el nombre de España en intentonas y pronunciamientos de tres al cuarto.

La revolución está en las urnas y es la conciencia nacional la que ha de hacerla y no la fuerza bruta de las armas, pues pasó para siempre la época del coro de bravos generales que caprichosamente disponían de los destinos de España.

La voluntad nacional se ha dado su forma política y pierden el tiempo los que creen en una restauración que vendría a ser flor de un día en el mejor de los casos.

El fracasado movimiento ha servido a nuestro juicio para dos cosas:

Primero, para reafirmar la República.

Segundo, para que se haga una rectificación de conducta.

Después del movimiento sedicioso

La Alcaldía ha ordenado el reparto de la proclama siguiente:

AL PUEBLO DE PUERTO REAL
Como ferviente republicano amante del régimen, con el más íntimo contento, traslado al pueblo la feliz noticia de haber sido sofocado energíca y rápidamente, el audaz movimiento sedicioso que unos pocos exaltados monárquicos, desprovistos de todo amor al pueblo, han pretendido en un momento de arrebatado contra el régimen, causar una página de luto en nuestra historia.

Por fortuna la previsión de nuestro Gobierno, dió al traste con tan nefando proyecto, deteniendo al promotor del mismo Teniente General Don José Sanjurjo y varios militares y civiles que insensatamente le secundaban.

Hoy la tranquilidad es completa en toda España, y la satisfacción de todos los buenos españoles que viven la sana atmósfera de las legítimas instituciones, es inmensa.

Debemos todos, ante tan desagradable suceso, aunarnos y estrecharnos más, si cabe, en defensa de los sagrados postulados republicanos para desterrar de las conciencias de los recalcitrantes equivocados la nefanda rebeldía, baldón de nuestra eucrotoria nacional republicana.

Ciudadanos de Puerto Real, la satisfacción que en estos momentos siente la Nación sólo se justifica con un grito que surge del fondo del alma ¡Viva la República!

Vuestro alcalde,
JOSE LOPEZ FERNANDEZ
Puerto Real, 11 de agosto 1932."

¿No pude ver aquella cara?

(Para "VEREMUNDO")
Voy a ser muy breve en mi contestación.

No pensaba hacerlo porque aún sigo preguntándome, ¿dónde he visto yo ésta cara? y por muchas vueltas que doy a mi imaginación sigo como antes sin reconocerla.

Bien quisiera poseer la agudeza y el ingenio de Wenceslao Fernández Flórez, para contestar a "Veremundo" un poco jocosamente, a ver si reventaba de risa; pero las circunstancias de la vida lo hacen ser a uno un poco más sentimental que gracioso, y la falta de tiempo me impide responder de una manera folletinesca.

"Veremundo" se remonta hasta los tiempos de la Inquisición, yo si quisiera, iba a ir un poco más lejos que él, y lo

haría remontándome a las lejanísimas épocas de Maricastaña.

Pero mi "modestísima persona carente de historia", se ve privada de ese rato de agradable solaz.

He aquí algunos puntos que conviene aclarar:

"Veremundo" confunde el sentido de mi anterior escrito. No fué desconocido señor, que yo me diese por aludido, mi "modestísima persona" se reconoce en su escaso valer. Lo que me impulsó a contestarle fué la mareada mala intención que destilaba su articulo.

Veía claramente a quienes iba dirigido, y la intención de desprestigiar una labor digna de todo encomio y ayuda, muy lejos de esgrimir banderín político; y ese fué el motivo de mi "mutilada" contestación.

¿Mi historia?—Aún no la tengo, quién sabe si llegaré a tenerla. No sabemos a donde pueden llegar las personas honradas por sus propios esfuerzos.

Rico no lo soy, vivo solo y exclusivamente de mi trabajo, (aunque no sostengo ningún "hospital en miniatura").

¿Bienes?—Mi modesta hacienda legada por mi querido padre (q. s. g. g.) es el fruto de cuarenta años de honrado trabajo.

La bendición de Dios,—creo tenerla, jamás he ocultado mis ideas y mucho menos mi nombre, que siempre pongo al pie de mis mal hilvanados articulejos, unido a mis dos humildísimos y legítimos apellidos, pues yo creo que detrás de un seudónimo puede ocultarse un "señor" o un "indeseable".

MI "modestísima persona", (de historia como mi primer apellido), aplaude o censura lo bueno o lo malo, y siempre estoy dispuesto a aportar mis escasísimos conocimientos en las obras de los de arriba o de los de abajo; de los de derechas o de los de izquierdas; siempre que se persiga un noble fin.

Y para terminar.
Le aconsejo que lea aquella obra inmortal que nos dejó escrita para orgullo de los españoles. "El Príncipe de los Ingenios" y verá como en el "Quijote" los caballeros castellanos cuando salían a enderezar y desfacer entuertos, antes de la pelea solían levantarse la visera de sus celadas, y una vez reconocidos, cruzaban sus armas.

MI modestísima persona; como buen español, quizás por ello, algo "quijote" no puede contestar más a los que siguen enmascarados.

¡Señor! ¡Señor! ¡No pude ver aquella cara!

Puerto Real, Agosto de 1932.

RAFAEL BLANCO RUIZ.

LA MEDIANA

Comestibles baratos
PUERTO REAL (CADIZ)

Momento musical

(Schubert)

Para Gabriel Gascó y su guitarra.

I.
Ni la sonrisa ni el sollozo,
ni la risa ni el llanto;
ni el encanto
ni el alborozo
de la alegría,
ni el quebranto
que produce
el triste pesar que conduce
a la melancolía.

II.
Paz y olvido. Hay en éste
silencio sonoro de tierna dulzura,
bajo la celeste
quietud y la espléndida hermosura
del cielo primaveral;
una paz serena
que penetra en el alma y que la llena
de suave ternura, cual
si fuera un sentimiento musical.
Hay un sol poniente:
una transparente
luz de ocaso que dulcifica
la majestad del momento;
que vivifica
en un lento
despertar de la memoria
la fugitiva gloria
de los encantos sutiles,
con que nos extasiaron otros muertos abrieses.
Divina paz inefable:
inexpresable
sentimiento luminoso
que del cerebro las ideas quita
y que suscita
deseos de quietud y de reposo.
Paz y olvido. Color y esencia
de flores...

Es dulce ver morir, con negligencia,
los gratos resplandores
de la luz vespéral,
mientras el alma,
en la calma
de este momento
ideal,
se va llenando de un sentimiento
musical.

Luis ALMOGUERA

Cádiz, 7-8-32.

Pompas de jabón

El primer pronunciamiento en la República.

Ya apareció el célebre pronunciamiento militar dentro del nuevo régimen que la soberanía del pueblo español adoptó el 14 de abril glorioso.

Esta vez tocó en suerte a un generalote con prestigio de bravo sin bravura, y de republicanismo sin ser republicano. Esta vez tocó en suerte a Sanjurjo hacer el indio ante España y ante el mundo entero, haciendo una pirueta de pobre clown en la pista político-militar española.

Y el generalote Sanjurjo, haciendo traición a su palabra de honor y a su juramento, aprovechándose de un mando que la República le confirió, traiciona alevosamente, con el mismo desparpajo que pudiera hacerlo cualquier amigo suyo de cabaret, a la República, que si ha cometido algún pecado, ha sido el de mantener las plutocracias, que desde lo más recóndito de su corazón odian a la República, porque son incapaces de agradecer la generosidad que la República ha tenido con ellas.

Ellas son las que han retirado sus millones de los bancos; las que reducen las industrias; las que despiden constantemente a los obreros para crear conflictos a la República; las que, en fin, serían capaces de arruinarse por tal de que la República no prosperara. Ellas son las que han vivido unas horas de intensa emoción esperando el triunfo de una dictadura no de tipo republicano, sino de una dictadura que, al estilo de Von Papen, preparase una restauración monárquica que ellos saben no sería admitida por el pueblo.

Este movimiento militar ha sido un lavado de cara que España necesitaba. Porque hay que ver cómo han salido las roñas, las impurezas de la piel, de la piel de toro de España, y cómo ésta aparece con su rostro rejuvenecido, con la epidermis brillante después de realizada las operaciones de higienización.

La Artística Deportiva

BAILE DE SOCIEDAD

El sábado 6, a las diez de la noche, tuvo lugar en el Balneario Nuestra Señora del Carmen, el segundo baile de la temporada veraniega, organizado por los jóvenes de la Artística Deportiva.

La profusión de luz juntamente con los cuerpos gallardos de nuestras jóvenes hacían resaltar la fiesta.

Amenizó el acto la Rondalla de la Sociedad que estuvo acertadísima, mereciendo unánimes felicitaciones de todos los concurrentes por su acertada actuación. La fiesta resultó animadísima.

FUTBOL

Con gran ansiedad por nuestra parte hemos visto clasificarse en semifinales a los jóvenes de la Juventud Artística Deportiva.

Los esfuerzos que estos chicos han demostrado para vencer son increíbles, quedando últimamente que jugar con el Racing F. C. del Puerto de Santa María, en el campo de éstos.

Toda la afición portorrealense debe ir a la villa vecina para presenciar tal encuentro y evitar con nuestra presencia las injusticias.

LUIS

dueño de sus destinos. España sabe que la República está implantada, pero que la revolución no se ha empezado a hacer y España está dispuesta a que la revolución se haga, y se encauce la vida social, se organice el sistema de producción, se obligue a los capitalistas a pagar altos impuestos de sus rentas, se lleve al campo una legislación nueva agraria que dé satisfacciones a los agricultores que trabajan la tierra y desposean de ésta a los agricultores de casinos a la sombra de un toldo, y conjure el Gobierno—nacionalizando las principales industrias, como la de construcción naval—el problema de paro que cada vez se hace más insostenible.

Y esto es precisamente lo que se quiere evitar: que la República siga su camino hacia la revolución en la vida del Estado y vivan una vida mejor los que hasta ahora han estado olvidados y viviendo una vida de esclavitud, mientras otros se enriquecieron con el sudor de las frentes de los obreros que habían llegado hasta a despojarse de su personalidad de hombre civilizado.

"¡Hemos triunfado!", ¿cómo, cuándo?; aún ha de tardar mucho, tardará siempre, que esa frase en boca de los monárquicos vergonzantes o no pueda tener realidad.

Una actitud inexplicable.
Por la Prensa gaditana y de Jerez, hemos estado al corriente del proceso de las gestiones del Ayuntamiento de Puerto Real para solucionar el grave conflicto que se avercina.

Por esas informaciones pudimos apreciar que el asunto estaba en marcha e iba por buen camino, y esperábamos que la asamblea convocada por el señor alcalde de Puerto Real alcanzase el éxito más rotundo. Me lo decía la actitud noble y recta de ese pueblecito en todos los actos de la vida y me lo aseguraba el proceder de los hijos de Puerto Real, a quienes conozco por haberme honrado en convivir durante largas temporadas en el pueblo de las salinas sin salinas, y del dique sin dique.

La llamada del alcalde me hizo creer que el pueblo estaba en peligro; luego pude confirmarlo. Y yo me pregunto: Señor, ¿si este pueblo tiene hambre, cómo es que se ha portado tan torpemente en una asamblea en la que se iba a debatir, a buscar soluciones a un problema hambre? Yo, la verdad, pienso, y contra más me devano los sesos, menos comprendo esa actitud equivocada de una parte del público que asistió a la asamblea.

Ello tiende a demostrar o que el problema de hambre no es tan extremado como se creía, o, sencillamente, que existen obreros que no sienten ni la situación precaria que ellos están atravesando ni les importa, tampoco, la que padecen sus hermanos.

De otra forma no se concibe que en un acto de la magnitud al celebrado para tratar de tan importante asunto social, dejaran a un lado lo que importaba al acto y a los propios obreros, perdiéndose en un mar de confusiones quizá algún orador, y lanzándose por la pendiente de la locura cuatro inconscientes que, con una actitud nada noble, han hecho un grave daño a la clase trabajadora del laborioso Puerto Real.

Fernando NOVOA

Los despedidos, jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica

En la sala de actos del Ayuntamiento se celebró una importante reunión de la Comisión que entiende en este asunto y que está integrada así: presidente, don Antonio Camacho Castañeda; secretario, don Teodoro Collantes, y vocales don José Zambrano, don José Cordones y don Gonzalo González. A estos señores se unió la Comisión de Puerto Real, que integran los señores don Manuel Millán, don Miguel Vaca, don Federico de la Torre y don José Orihuela, y la Comisión de señoras que integran Rosa Falcón, Teresa Pérez Bohórquez, Margarita Falcón, María Cumplido y Josefa Falcón.

Una vez presentes todos los pensionistas, jubilados y despedidos, que llenaban materialmente el salón de actos, el alcalde señor López Fernández dió cuenta del objeto de la reunión, concediendo la palabra al señor Camacho Castañeda, que dió cuenta detallada del objeto de las gestiones realizadas por los comisionados desde que se iniciaron las gestiones y su actual situación en la Comisión parlamentaria de Marina, de la que se espera un dictamen en virtud del cual se nombrará una Comisión que irá a la revisión de la Compañía reajuste de las pensiones e indemnización legal del personal desembarcado.

Fué leído un telegrama que quedó aprobado, y cuyo texto es el siguiente:

"Ministros Marina y Trabajo.—Madrid.—(Dos direcciones).

En reunión pública celebrada hoy dos mil jubilados, pensionistas y personal despedido Trasatlántica Cádiz, Puerto Real, se acordó pedir V. E. influya pronto pago cantidades pendientes y cuenten con dicho personal para nombramiento delegado comisión reajuste pensiones indemnizaciones.—Camacho."

Con posterioridad recibimos para su inserción la carta que sigue:

Remitido

Cádiz, 6 de agosto de 1932.

Señores de la Comisión de Jubilados y Pensionistas de la Trasatlántica,

Estimados compañeros:

De acuerdo con lo tratado en la reunión de ayer, formulamos la presente para comunicarles, que salvo vuestro mejor criterio, creemos conveniente que ustedes designen el domicilio más apropiado para que a una hora determinada en los días laborables, puedan recibir a los interesados, a los efectos de que éstos puedan hacer efectivo lo que prometieron, pues nosotros a su vez le iremos dando cuenta de las noticias que recibamos y así podrán estar todos dispuestos para lo que sea necesario.

El Alcalde, a la salida de ese Ayuntamiento, nos anunció se le avisara cuando piensen ustedes recoger fondos, no estaría de más se le avisen.

Tenemos noticias, por cartas llegadas hoy, que el Ministro de Trabajo aceptó el nombramiento hecho en Barcelona por La Naval (que según carta de Rosety sólo asistieron de los jubilados unos diez) para delegado en la Comisión liquidadora; de ello hemos protestado y será muy fácil tengamos que llevar a la práctica importantes gestiones.

Cuando indiquéis el domicilio de la Comisión debéis avisarlo en esa al correspondiente de la Prensa para que salga en las notas de esa Villa.

Como siempre se repite de ustedes atento s. s., q. e. s. m., V. B.: El Presidente, ANTONIO CAMACHO. — El Secretario, TEODORO COLLANTES.

S/c. Cobos, 12. - segundo.

(Es copia.)

"Cuantos pensionistas, jubilados o desembarcados de la Compañía Trasatlántica deseen contribuir a los gastos que la referida Comisión ha de tener en las gestiones que están realizando, pueden dirigirse a don Manuel Millán, calle Cruz Verde, 4; don Miguel Vaca, Reyes Católicos, 1, y don Federico de la Torre, Dionisio Pérez, 56."

Roz Hermanos IMPRENTA

Se hacen toda clase de trabajos corrientes y de lujo, a precios económicos.

San Roque, número 91 - Puerto

El acto del domingo en Puerto Real

SE CONVOCA A UNA ASAMBLEA PARA TRATAR DE LA CRISIS OBRERA. RUIDOSOS INCIDENTES. - LAS CONCLUSIONES APROBADAS. - COMO CONSECUENCIA DE LOS INCIDENTES PRACTICAN ALGUNAS DETENCIONES. - NOMBRAIMIENTO DE UN DELEGADO ESPECIAL

Ya conocen nuestros lectores lo acaecido en la reunión magna del pasado domingo, pero no por ello hemos de dejar de dar amplia información del acto por su importancia y por el interés que la noble finalidad que inspiraba su celebración.

Diffícilmente volverá a reunirse en Puerto Real una representación parlamentaria y periodística tan elevada; la reunión previa del Ayuntamiento lo fué de verdadera altura y se concretaron actitudes y resoluciones de gran conveniencia local y provincial que de exponerse en la Asamblea hubiera traído la resolución inmediata de la pavorosa crisis naval que con tan exacta visión de la realidad declaraban insostenible los alcaldes de Cádiz y Puerto Real, y esta última autoridad afirmó que nuestro pueblo sería un pueblo de hambrientos pasados quince días.

A tal extremo de gravedad se exaltaba el problema en beneficio de la clase trabajadora. Luego, ya saben los lectores lo ocurrido; la confusión de una Asamblea magna con un mitin por parte de los que alterarían la finalidad del acto, es la causa única de lo ocurrido y las interrupciones e increpaciones inoportunas impidieron que la Asamblea fuera lo brillante que debió ser y que los acuerdos adoptados llevarán la fuerza de un pueblo que está dispuesto a responder a las conclusiones tomadas.

Las autoridades no deben por eso dejar de cumplir con su deber, pues la clase obrera perjudicada, la población entera perjudicada también, no puede ser responsable en manera alguna de lo acaecido. No hacer nada, es tan peligroso y de tanto perjuicio para Puerto Real y para la ribera gaditana, que equivale a solidarizarse con los que interrumpieron y alteraron el orden de la Asamblea. Y las autoridades deben estar muy por encima de eso, porque no representan a los perturbadores y sí al pueblo que vendría a pagar las consecuencias de esa resistencia pasiva que se nota después de lo ocurrido.

La actitud noble, franca y decidida de Santiago Rodríguez Piñero, iniciando sus gestiones como diputado en beneficio de los obreros y de los pueblos perjudicados, haciendo caso omiso de lo ocurrido, merece tener imitadores.

He aquí la información del acto: Pléyricos de optimismo, acudimos a la reunión del Ayuntamiento, reunión que se había convocado por el alcalde de la simpática villa, para convenir el programa de lo que había de ser después al acto del teatro.

Cerca de las seis de la tarde, da comienzo la reunión de autoridades, diputados y representantes de la prensa, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

A la reunión, que preside el alcalde de Puerto Real, don José López Fernández, asisten los alcaldes de Cádiz y San Fernando, señores de la Pinta y Quedo; el de Sanlúcar, representado por el secretario señor Gallego Burín; los diputados a Cortes señores Rodríguez Piñero, Muñoz Martínez y Roma Rubies, el vicepresidente de la Diputación, señor Campuzano; el director de "El Noticiero Gaditano", señor Chilla; el de "El Guadalete", de Jerez, señor Brocard; el de "Heraldo de San Fernando", señor Llamas; el de "Juventud", de Puerto Real, señor Fernández; el de "Ciudadanía", señor Orellana; correspondal del "Diario de Cádiz", y el redactor del "A. B. C.", Sr. Moreno Ruliz y en nombre de "LA INFORMACION" el que redacta estas líneas.

El Alcalde de Puerto Real da cuenta del objeto de la reunión y de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de su presidencia en la sesión del pasado viernes.

Expone la gravedad del momento actual que es aún peor que la del pasado año ya que los despididos en la factoría de Matagorda aumentan en forma tal que puede afirmarse que para la primavera estará cerrada la principal fuente de trabajo y riqueza de Puerto Real.

En términos de gran energía, pide acuerdos concretos que se sometan al Gobierno ya que no es posible esperar por más tiempo y es preciso que el problema se resuelva dentro de este mismo mes.

Señala como soluciones para los dos problemas planteados el de las salinas y el del trabajo en Matagorda; el laboreo forzoso para las primeras y la construcción de un barco para el segundo y que entre tanto se adjudiquen a esta factoría algunas reparaciones.

A continuación habla el diputado señor Muñoz Martínez, diciendo que uno de los problemas señalados por el alcalde de Puerto Real ya había sido objeto de una gestión por el realizador cerca del ministro de Agricultura, ya que sin culpa directamente a nadie, el hecho es que esas salinas no se labran y de seguir así las cosas se perderán.

Entiende que debiera decretarse el laboreo forzoso de las salinas como de las tierras y llegarse a la expropiación de aquellas cuyos propietarios se negaran al laboreo.

Se refiere al problema naval y dice que no es cuestión que puede resolverse rápidamente, ya que la República ha de estudiar detenidamente cuáles son las unidades eficientes de combate que se deben construir, pero como la flota ha de estar dotada de otros barcos auxiliares que son los que pueden construirse en Cádiz por que las grandes unidades exigen maquinaria especial, a la petición de la construcción de un barco auxiliar deben examinarse las gestiones.

cuyas características dependen del servicio a que se van a dedicar.

A continuación habla el señor Rodríguez Piñero, que comienza por declarar que el ministro de Marina le manifestó hace pocos días que en el próximo presupuesto de su departamento se consignarían cincuenta millones de pesetas para la construcción de barcos auxiliares y entiende que una de esas construcciones es la que debe solicitarse para Cádiz.

Afirma también que el señor Girald le aseguró que el proyecto de Comunicaciones marítimas está ya aprobado por el Gobierno y lo será por las Cortes antes que finalice el mes de agosto y que conforme a ese proyecto los buques de nuestra bandera tocarán en todos los puertos de habla española.

A continuación anuncia que según las manifestaciones del ministro se respetará a todo el personal que prestaba servicio en las líneas subvencionadas.

Termina el señor Rodríguez Piñero proponiendo que se gestione un decreto de laboreo forzoso para las salinas con la consiguiente expropiación para los que no labran sus salinas, en cuanto a la construcción naval que se solicite la anticipación de la construcción de uno o más barcos; y entre tanto que se haga una reparación importante en uno de los barcos que la Trasatlántica tiene amarrados en los puertos.

Haba el alcalde de Cádiz y dice que después de las manifestaciones hechas por los diputados se ha estimado algo su pesimismo, pero que no se puede desoir el clamor popular.

Asegura que de no ser inmediatas las concesiones de obras se cerrarán los talleres de Matagorda y los Astilleros Gaditanos antes de la próxima primavera.

Agrega que no quiere criticar, pero que no puede menos de mostrar su extrañeza ante la labor del ministro de Marina, quien antes de su plan destructivo debía haber estudiado los medios de construir, porque con lo hecho se ha venido a aumentar la crisis ya existente. Estima que el contrato de la Trasatlántica era revisable, pero que en la forma que se ha hecho ha traído la desorientación y complicado la situación.

Los alcaldes de Cádiz y Puerto Real estamos tocando esos problemas en su gravedad enorme, y es el hecho cierto que ni los penionistas, ni los jubilados, ni el personal desembarcado saben ciertamente qué va a hacerse; se habla del reajuste de pensiones y jubilaciones, de subvenciones al personal desembarcado, pero hace ya mucho tiempo que le dijeron en la Comisión parlamentaria de Marina, que dicho personal cobraría en seguida, y esta es la hora en que nada se ha hecho; yo los tengo todos los días en el Ayuntamiento, y a uno he socorrido en la medida de las fuerzas económicas del Ayuntamiento, a otros le he buscado colocaciones en Empresas particulares, y hasta ingreso en los Atiles, pero la situación de la mayoría de este personal es insostenible, y yo pido que la Asamblea que dentro de unos momentos va a celebrarse se ocupe también de este asunto.

Respecto al problema de las construcciones navales, al que se refiere nuevamente, manifiesta que nada sabían las autoridades de Cádiz del estado de ese proyecto de Comunicaciones Marítimas a que se ha referido el señor Rodríguez Piñero, y afirma su creencia de que pueda cambiar el aspecto de esta cuestión de conegirse la anticipación de esas construcciones con el aval del Estado, como parece ser hay una iniciativa, resarciendo luego a la Hacienda del importe anticipado la Compañía a quien se otorguen las líneas americanas de habla y pañola, pero continúa—desconfío de la eficacia de estas reuniones de fuerzas vivas, y no creo, en manera alguna, de la de las comisiones a Madrid, porque estoy desengañado de ello, por haberlo tocado de cerca.

Recuerda el orador sus tiempos de propaganda política antes del advenimiento republicano, y dice que al sentir ahora, con la responsabilidad del cargo de alcalde de Cádiz, las afonías de la República de que fué el más modesto de sus cantores, lamenta que falte el trabajo ofrecido, pues nosotros decíamos en los mítines, que lo habría para los obreros, y ese trabajo está faltando, no por culpa de nuestra querida República, a quien yo venero, sino por otras muchas causas y también por las de asentamiento en toda transformación política de la importancia de la que hemos sufrido; pero nosotros hemos prometido trabajo que hoy no hay, por lo que en principio se ha establecido un divorcio político, y tenemos que exponerle al pueblo, no que va a ir una comisión a Madrid, pues en ello no creo, ni sirve para nada, sino darles seguridades absolutas de que habrá trabajo, y con el trabajo el asentamiento de justicia y de responsabilidad.

No nos bastan las promesas de un ministro, pues los pueblos necesitan realidades y no promesas; yo repito que los viajes a Madrid no sirven absolutamente para nada; no creo, vuelvo a repetir, en las reuniones de fuerzas vivas, y por eso solicité del señor López Fernández la reunión previa que estamos celebrando, para ver y determinar y qué había que pedir y qué nos pueden conceder para exigir se nos conceda. Un periódico ha dicho, comentando unas palabras mías, que he dicho ahora lo mismo que por otros alcaldes, y ha dicho hace años, y es que la historia se repite frecuentemente por falta de decisión y valentía, y no podemos ni debemos prestar los alcaldes de Cádiz y Puerto Real, que somos los que tenemos la verdadera visión y responsabilidad del problema planteado, a que las conclusiones que acordemos fracasen y que luego llegue el invierno y se cierren los talleres de las Factorías navales y nos quedemos cruzados de brazos para que luego, cuando pase un año, dos años, volvamos a reunirnos a pronunciar las mismas palabras y a solicitar las mismas soluciones. Eo de ninguna manera.

Termina expresando que es también partidario de que a esta Asamblea siga un acto en la Plaza de Toros de Cádiz o en otro local que permita la concurrencia de varios miles de personas, y en dicho acto deberían hablar un representante de cada pueblo, para exigir fecha de otorgación de los trabajos que necesitamos, y con la concesión de éstos, entonces será hora de cantar nuevamente las excelencias de nuestra querida República y decir que hemos cumplido lo que prometimos y que la clase trabajadora tiene trabajo y con el trabajo una mayor justicia, asistencia y responsabilidad.

A continuación habla el diputado socialista don Antonio Foma, que recomienda se puntualicen las conclusiones y habla de las salinas, mostrándose partidario de una reunión de elementos interesados en dicha industria; refiérese al dictamen de Obras públicas sobre ferrocarriles y expone que podría obtenerse la otorgación a Matagorda de construcción de coches y vagones; está conforme en un todo con lo referente a construcciones navales y hace contar con motivo de la iniciativa de que se anticipa la construcción mercante con el aval del Estado, que precisamente el Estado ha anticipado a la Diputación de Bilbao diez millones de pesetas como anticipo reintegrable para remediar la crisis, anticipo otorgado con estricta justicia porque en Bilbao hay una crisis enorme; adhiérese a las manifestaciones del alcalde de Cádiz, aunque recomienda en el acto que va a celebrarse no es partidario de nada que, aunque sin serlo, pueda parecer ataque a la República y al Gobierno, pues éste ha atendido a la crisis de trabajo y a Cádiz muy epecialmente.

El señor Chilla dice que a requerimiento de un estimado compañero en la Prensa y en nombre de todos los periódicos de la capital y creo también —dice— que de todos los de la provincia— todos los representantes de la Prensa dan muestras de asentimiento, agradece las palabras del alcalde de Puerto Real de alabanza a la campaña periodística, aunque ésta está inspirada por la importancia de la crisis y la gravedad del momento.

Ante esta gravedad—agrega—, toda sin distinción de matiz y olvidando si es monárquica o republicana, colabora en la medida de sus fuerzas en bien de los intereses gaditanos y en favor del trabajo de los obreros.

A continuación el señor Chilla formula muy atinadas observaciones sobre el problema salinero, cuya dificultad estriba en la falta de exportación del producto, problema éste que no es para tratarse en un mitin, sino para estudiarlo por autoridades económicas en la tranquilidad del gabinete y en las salas de los Ministerios con los debidos asesoramiento, como se ha hecho con el problema del corcho, el de la patata y tantos otros de cuya ordenación se ha ocupado el ministro de Agricultura.

Rectifican brevemente los señores Rodríguez Piñero Muñoz Martínez y hace el resumen el alcalde de Puerto Real, comenzando por recoger las manifestaciones del señor Roma Rubies.

Dice que los esfuerzos que el Estado haya realizado no han beneficiado a Cádiz y Puerto Real, cuyos intereses se encuentran en la bahía de Cádiz son ajenos a la construcción y reparación de carreteras, pues es nuestro problema marítimo, principalmente de construcción naval. Sobre la solución del problema de las salinas, díjoles el ministro de Trabajo, que precisaba una ley y ésta se hace necesaria inmediatamente.

A continuación habla en términos generales del problema, manifestando que hay necesidad de pedir con energía; los Ayuntamientos de Cádiz y Puerto Real no pueden hacer más que lo que han hecho; han cesado ya unos setecientos

obreros, más docientos que se van a despedir.

Debido a las gestiones de los señores diputados se consiguieron 17,000 pesetas una vez y otras 6,000 para reparaciones de calles, pero eso no es nada. Puerto Real será un pueblo hambriento dentro de quince días y tenemos que exigir poner fin a este trance que se avecina; Matagorda ha vivido siempre del favor y hay que pedir con razón y con justicia para que el trabajo este garantizado durante muchos años.

Nosotros, los alcaldes de Cádiz y Puerto Real representamos a estos pueblos afectados por el problema y hemos de exigir por ellos, porque para nosotros están ante que nada, antes que el Gobierno, antes que el país.

Al Gobierno toca resolver en agosto este problema y al Gobierno toca no permitir más despidos y que venga urgentemente una reparación y una construcción por lo menos.

EN EL TEATRO
Después de las seis de la tarde dió comienzo el acto en el Teatro, que se hallaba totalmente ocupado de público.

En el escenario toman asiento cuatro asistieron a la reunión previa del Ayuntamiento y tras ellos representaciones de todas las clases sociales de Puerto Real, en distinción alguna de carácter político.

Habla el alcalde señor López Fernández, quien manifiesta que rinde tributo de agradecimiento al señor Gobernador, que el espíritu está en la reunión que va a celebrarse.

Así mismo da las gracias a los alcaldes de Cádiz, San Fernando y Sanlúcar; a los diputados señores Rodríguez Piñero, Roma Rubies y Muñoz Martínez, dirigiendo un cordial saludo a la prensa a que en un momento angustioso de su actuación se dirigió por carta y esa prensa ha respondido toda como un solo hombre.

Además y por no estar aquí presentes, tiene que hacer constar que cuenta con la adhesión de todos los diputados que por ineludibles deberes no han podido asistir al acto.

Refiérese a la crisis angustiosa que los trabajadores vienen soportando como mártires, Matagorda—dice— es nuestra vida y nuestra muerte; un arma de dos filos; uno que dá de comer y otro que os despidió.

Yo me considero el primer obrero parado de construcciones navales y como tal estoy dispuesto a unirme con vosotros para solicitar o para exigir de los poderes públicos, trabajos definitivos, que solucionen por mucho tiempo el problema como ha dicho con singular acierto el alcalde de Cádiz en la reunión previa que hemos celebrado en el Ayuntamiento: trabajos que eviten que dentro de dos años tengamos que repetir la reunión para repetir también las mismas lamentaciones y acordar las mismas conclusiones: trabajo, pronto, urgente, inmediato.

Los despidos—continúa—no han terminado, pues dentro de tres meses habrá más y de no ponerse fin, Matagorda servirá para nidos de golondrinas.

En el problema de las salinas no ha habido autoridad en los tiempos pasados que se haya ocupado, habiendo conseguido la Alcaldía en unión de la Sociedad que se colocan algunos obreros, y hay pruebas de que es que no se quiere dar trabajo.

Y precisa que labren las salinas debidamente empezado por prepararas durante el invierno, dando a los obreros trabajo durante todo el año y no durante tres meses.

Terminado diciendo que hay que pedir trabajo primero con orden y legalidad y después por el camino que marca el hambre.

Haba el alcalde de Cádiz señor de la Pinta, que comienza diciendo: "Pueblo de Puerto Real, acabais de oírlo, el alcalde de Cádiz, tiene la palabra, dice vuestro alcalde.

Un saludo de vuestros hermanos en desgracia, toda la ribera gaditana, atraviesa una crisis honda y hemos de procurar su remedio.

Me recuerda este local, mis andanzas, antes del advenimiento de la República, pero hay diferencia; los rostros de los obreros han cambiado.

¿Se han enfriado sus sentimientos republicanos? No, Analicemos. Existe una miseria que tenemos que remediar. La ventaja de este régimen es que todo el pueblo tiene intervención en la vida pública, y nosotros tenemos la obligación, como ahora se hará, de indicar lo que es necesario para la vida de estos pueblos, no de suplicar como antes se hacía. (Aplausos).

Del mar tienen que venir nuestras riquezas, y crítica al Gobierno, el que no se haya dado todavía ese progreso material y espiritual, que se ha prometido.

Refiere que un periódico de Cádiz, publica hoy unas frases de un discurso suyo, que ya se dijeron por un alcalde anterior, y quiere diferenciarse de aquel alcalde, en que si entonces no se encontró solución, ahora se encuentre.

La crisis, no puede esperar más; es preciso saber dónde vamos a parar; hay que poner un plazo.

Se ofrece, como siempre, a la clase trabajadora, a la que hasta ahora nada ha pedido, y después de inspirados párrafos, termina diciendo que es menester dar trabajo, y que si un presupuesto no se puede nivelar en un año, que se nivele en diez. (Aplausos).

—Seguidamente se levanta a hablar el señor Rodríguez Piñero, y salen voces de entre el público, pidiéndose repetidamente la palabra: "¡Fuera!"; "¡Fuera!"; la presidencia trata de evitar estas voces y el señor Rodríguez Piñero permanece inmóvil largo rato, durante el cual arrecian las protestas, gritos e interrupciones; entonces el diputado señor Muñoz se adelanta y logra hacerse oír, manifestando el único objeto que tiene el acto que se está realizando; el señor Campuzano, que ostentaba en el acto la representación de la Diputación provincial, ruega al señor Rodríguez Piñero, que se había retirado, empiece ya a hablar y cuando el diputado radical se decide a hacerlo y comienza diciendo: "En verdad os digo que no sois justos conmigo", arrecian las protestas.

Parte del público abandona el salón. En este momento sube al escenario un espontáneo, y dice:

"Queréis saber porque no quiere el pueblo que habla Rodríguez Piñero, pues lo vais a saber.

El alcalde trata de imponer el orden, sin conseguirlo, y el espontáneo dice: "Pues el pueblo no quiere oírlo por lo siguiente:

Primero. Porque firmó la deportación de los obreros a Bata.

Segundo. Porque solicitó la pena de muerte, siendo desautorizado por el ministro radical.

Tercero. Porque ha solicitado como miembro de la Comisión de Responsabilidades la libertad de March y Calvo Sotelo.

Se levanta a hablar nuevamente el señor Muñoz Martínez, que tiene palabras de dura condenación para los que así se producen en un acto que tiene por objeto buscar soluciones al latente problema del hambre por los despidos de obreros.

Sale una voz del público que dice: "Muy bien. Aquí venimos a pedir trabajo y no a hablar de política."

Sigue el señor Muñoz hablando y recomienda calma a todos, manifestando energicamente a determinadas interrupciones, que de la misma manera que se duda de él, tiene derecho a dudar él de los que así piensan. (Aplausos).

Soy hombre de extrema izquierda—continúa— y siempre me presenté ante la masa del pueblo con la misma energía y claridad que ahora lo hago.

Una voz: "Cobrar los billetes es lo que hacen algunos diputados".

Sigue a ésta otras interrupciones análogas, y entre ellas se destaca ésta: "Habéis creado los guardias de Asalto".

A esta contesta el señor Muñoz Martínez: En Rusia tenéis la "Checa".

Se extiende el señor Muñoz a la necesidad de solucionar inmediatamente el problema, hablando también de las salinas, fuente de riqueza abandonada, y termina diciendo que antes que nada y por encima de todo se siente representante de los pueblos de la provincia de Cádiz.

El alcalde de Puerto Real, prescindiendo los discursos que habían de pronunciar los señores Rodríguez Piñero, Roma Rubies y Campuzano, lee las conclusiones, dando por terminada la asamblea.

He aquí las conclusiones leídas:

Primero. Solicitar la construcción de buques transportes y auxiliares de guerra para la Marina.

Segundo. Solicitar la construcción de buques mercantes con el aval del Estado para que éste reintegre su importe una vez aprobada la Ley de Comunicaciones Marítimas.

Esto nada costará al Estado, pues lo pagará la Compañía que se quede con el servicio de las líneas de la América de habla española.

Tercero. Interesar la construcción de vagones del ferrocarril.

Cuarto. Promulgación de la ley de laboreo forzoso de salinas, o en su caso, expropiación de las que no realicen el laboreo de invierno.

Como consecuencia de lo ocurrido fueron practicadas tres detenciones; los detenidos han permanecido incomunicados hasta ayer en que pasaron al Puerto de Santa María, para prestar declaración ante aquel Jefe de Primera Instancia e Instrucción.

Las ideas y tendencias de JUVENTUD se exponen siempre en el fondo y escritos de redacción, no suscribiendo nosotros lo que se diga en otras secciones o escritos, que publicamos siempre en honor de nuestra independencia, pero bajo la responsabilidad de sus autores.

Femeninas

A... Eres blanca y sonrosada como la aurora de Abril; eres rosa nacarada gala del rico Pensil.

Los destellos de tus ojos y el carmin de tus mejillas causa son a los sonrojos del sol, que fulgido brilla.

Cimbrador cual la palmera es tu talle esbelto y breve; y tu sonrisa hechicera suspiro de brisa leve.

Coral y marfil coplaron de tus labios el colorido, y en tu seno fabricaron las gracias, su casto nido.

Eres en todo, un modelo, de modista perfección mas te falta ¡vive el cielo! mas te falta... corazón.

P. C. M.
San Fernando, Agosto 1932.

Religiosa y Republicana

¿Cuándo iría a sentar la cabeza aquella chiquilla loca de remate! Y cuidado que hacía ya rato que la apuntaba un bozo saladísimo y tras los pliegues de su blusilla de percal ya hacía también mucho tiempo que se averiguaba todo un mundo lleno de flores en primavera. Nada que no sienta la cabeza, la digo entre serio y bromas, y me responde siempre lo mismo con una carcajada sonora que me desconcierta y me hace pensar mucho y muy seriamente en el temperamento de esta chiquilla morenilla oscura, de ojos negros como el azabache que miran ya como miran cuando quieren los ojos de las mujeres. Y acabo mis meditaciones como las empezé... Educación esmerada; cultura la bastante para una chica puerberina y quizás alguna más, la niña repasa y lee detenidamente la prensa de la derecha y habla de política de fútbol, de toros, lee novelas rosas, amarillas y no sé si alguna verde por que no me lo iba a decir; sabe coser bordar, en fin un estuche es la repajolera niña. Al principio y en los fervores del nuevo régimen era republicana como Pi y hablaba como Castelar todas aquellas historias que se creyó tanto bobalicon. Ahora si que vamos a respirar fuerte, ya se acabó aquello de que nadie pueda hablar claro, España necesitaba esto como el comer y otras zarandajas. Yo la dejé desfogar por que a pesar de que ejerzo sobre su voluntad una gran fuerza esperaba pronto el cambio y no quería en modo alguno perder su amistad que hasta ahí podían haber llegado las cosas dado su carácter fogoso y su imaginación ardiente.

Y un día cuando nadie ni yo mismo lo esperaba la veo venir como todas las tardes de regreso de la clase de mecanografía. Vestía un traje blanco lleno de adornos y faralaes. Una rosa grana recién abierta sobre uno de sus pechos. Y al lado como si lo hubiera robado del altar de su Parroquia un crucifijo de los más grandes que he visto. La miré y me miró. Desaguida y sin otro preámbulo la carcajada de siempre.

—¿Qué mira usted, la cruz, quizá? ¿No sabe que me he hecho carnicola?

—Lo que estáis hecha es una monería gitana, la dije propiamente. Y ya sabe que para eso soy yo más republicano que Bolívar. Lo que me parece exagerado el tamaño.

—¡Mira! me dice zumbona, y no sabe que tengo encargada una de madera del tamaño del Cristo grande que hay en la Ermita.

—¿Y dónde te la vas a poner?

—La voy a clavar en la puerta de mi casa para que lo que me pase sepa quien vive allí.

La acompañe hasta su casa. En vano la hice observaciones: Que la Religión no tenía nada que ver con la República, que tampoco hacía falta esa ostentación de piedad y devoción, que se estaba mucho mejor en el fondo del alma. Más sabía que todo era en vano y la dejé seguir con su paso veloz. Y la figura de esta mujer ya grande que como todas las de mi tierra se traducen en voluntad siempre firme y tenaz, aunque solo sea para seguir adelante con sus caprichos, con sus modas me abruman esta vez dentro de un mar de cavilaciones. Siento correr por toda la médula una escalofriante sensación. Los accidentes, lo modal tuvieron siempre como último término aun en las cosas más sencillas, lo caótico. Vivir apartado de la realidad y solo manifestar todo el mundo interior y grande que poseemos con un lacito de cualquier color que sea, con un emblema, aunque sea este el sacrosanto de la cruz, no tiene consistencia ni punto de apoyo alguno: son meros caprichos, puras fórmulas que a lo sumo pueden despertar algún sentimiento tardío y siempre rastroso en quien lo lleva o en quien lo vé llevar.

La caballita cruzada que ya estaba bajo el techo de su hogar, con su cabecita loca se hizo republicana al principio. Como ella cayeron muchas y muchos llevados por su optimismo. Mal hicieron con aplaudir y vitorear para ahora caer en el ridículo. Por que yo no dudo que siga siendo tan republicanita como antes (que hoy lo son todas las chicas). Lo que si es que antes que eso querían ser religiosas y confundían la gimnasia con la magnesia. Más no ésta, ni consiste la Religión en utopías y en llevar emblemas, si no que estrictamente práctica manda y prohíbe todo aquello que no anda a derechas con la razón y con la moral.

Cualquier día me la encontraré afilada a cualquiera de estas nuevas organizaciones incipientes que han empezado con tanto brío quizá por que no han de durar mucho tiempo. Con lo sencillo que es ser honrado, bueno y trabajador. (No consiste en esto la Religión?)

¿Y no se puede con todo esto ser republicano?

SIXTO VERDE

EL SUPERINDUCTIVO

PHILIPS

EL MEJOR RECEPTOR DE RADIO

Recibe onda corta y largo
150 a 2.000 metros

Pida una demostración al agente oficial:

M. TERRONES
A. de la República, 132
Teléfono, n.º 259

Venta a plazos y al contado
SAN FERNANDO



Modelo STANDARD

LA MUNDIAL S. A.
(SEGUROS)

Para detalles e informes al
Agente Oficial en Puerto Real: **VICTOR CARELLI**

Información Municipal

COMPRA EL AYUNTAMIENTO LOS SERVICIOS ELECTRICOS. - RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LA EMPRESA. - RECONOCIMIENTO POR ESTA DE LA INCAUTACION REALIZADA

El día 4 del corriente y bajo la presidencia del señor López Fernández, se reunió en sesión ordinaria, de segunda citación, el Ayuntamiento de esta villa, concurriendo los señores Campuzano, Villate, Fernández Gómez, Boy, Abollado, Gamero, Romero, Toledo, Guerra, Vaca, Alfama y Soto.

—El acta de la anterior, cuentas y facturas y libramientos, por acuerdos especiales, merecieron aprobación.

—Quedóse enterado de la distribución de fondos en Julio (?)

—Relación de multas importantes pesetas 1.268. Enterado.

—Extracto de acuerdos de la C. de S. E. Enterado.

—Comunicación de Abastecimientos de Aguas de Cádiz, en designar una Comisión para renovación del contrato existente con este Ayuntamiento.

LA CRISIS NAVAL
Da cuenta la presidencia de sus gestiones en relación con dicha crisis y así mismo sus trabajos para la celebración de la Asamblea magna del domingo, aprobando la Corporación todo lo actuado a dicho fin.

Expone la presidencia que el estado de abandono en que los propietarios tienen dicha industria, precisando a su juicio una ley que la regule, pues de lo contrario moriría.

El señor Campuzano se ocupa de dicho particular y dice que al igual que se presta atención a la agricultura debe prestarse atención a las salinas.

Habla de Matagorda y refiriéndose a la noticia publicada por la Prensa de que en vez de 200 será de 500 el número de obreros, manifiestan que esta rectificación revela la gravedad del problema, pues se trata de una Factoría donde debe haber 4.000 hombres y solamente quedarán 500 por falta de trabajo.

Lamenta la falta de los señores Paull y Fernández a esta reunión y pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por tan significadas ausencias y termina anunciando que la Excm. Diputación ha tenido la benevolencia de nombrarlo su representante en la Asamblea magna del domingo.

El señor Alfama elogia a la prensa por haberse sumado unánimemente a la colaboración pedida por carta por el alcalde y pregunta si los diputados han contestado, a lo que le responde la presidencia que sí.

El señor Fernández Gómez usa de la palabra y manifiesta que evidentemente es la crisis más grave que se ha conocido y expresa que aunque actualmente disienten el Estado y la Transatlántica, por razones de historia, de interés comercial y por interés internacional, España tiene necesariamente que volver a servir con sus buques mercantes las líneas de la América de habla española y también las de Oriente, razones fundamentales que nos demuestran la necesidad de construir y de construir en unas condiciones que no nos coloquen con desdoro en relación a los buques alemanes e italianos que hacen algunas de esas líneas.

Y haciéndose necesaria por tanto una ley que regule estas conclusiones que son de una necesidad innegable, debemos solicitar que esa construcción que se habrán de hacerse el año próximo lo más tardar, sea anticipada la construcción de algunos buques con el aval del Estado, reintegrable luego a éste el importe desembolsado por la Compañía que se quede con la concesión del servicio de esas líneas.

Refiérese a la crisis de Matagorda y considera una anomalía que mientras se despiden a los obreros se den trabajos a destajos en la misma Factoría, exponiendo que debieran suprimirse esos trabajos.

El señor López Fernández considera que la iniciativa del señor Fernández Gómez respecto a construcciones navales, es la única viable y propone que el Ayuntamiento la haga suya y la lleve a la Asamblea del domingo, siendo así acordado por unanimidad.

Por último la presidencia se refiere a las manifestaciones hechas por el señor Campuzano sobre la no asistencia de los señores Paull y Fernández Sánchez, pronunciando distintas palabras, como así mismo el señor Villate a este respecto.

Se acuerda así por unanimidad.

DIMISION
Fundada en motivos de salud, presenta la dimisión de su cargo de concejal don José Barca Romero, proponiendo el señor López Fernández sea aceptada la renuncia y siendo así acordado.

SESION EXTRAORDINARIA
A las once de la noche, igualmente presidida y con asistencia de los mismos señores concejales, se celebraba sesión extraordinaria para conocer las bases que presenta la Compañía A. de Gas y Electricidad.

Dicha Empresa, para poner fin a las divergencias surgidas, ofrece transferir el servicio y bienes muebles e inmuebles en la suma de 300.000 pesetas, pagaderas en diez anualidades, a 30.000 pesetas, por plazos mensuales de 2.500 pesetas, a partir de enero de 1933.

En dicho escrito se hace constar que la falta de pago de cualquiera de los plazos, da derecho a la Compañía a posesionarse del servicio.

Los bienes muebles e inmuebles que sea conveniente vender, será entregado su importe a la Compañía, sin perjuicio del pago del compromiso mensual.

La Compañía A. de Gas y Electricidad condona al Ayuntamiento los atrasos que éste tenía con la Empresa y cuantas cantidades debían los abonados a la Compañía, como asimismo los beneficios obtenidos desde la incautación hecha en 11 de noviembre de 1931, reconociendo el Ayuntamiento la personalidad jurídica de la Compañía, que disquita, y aceptando aquella la incautación llevada a cabo.

Se respetarán a todos los empleados que tenía la Compañía el día 10 de noviembre de 1931.

Firma el escrito el presidente del Consejo de Administración de la Empresa, don Manuel Martínez.

El señor López Fernández manifiesta que antes de iniciarse discusión sobre este asunto, ha de exponer que las anteriores proposiciones de la Compañía eran de 450.000 pesetas, posesionándose el Ayuntamiento cuando tuviera pagada dicha suma. La propuesta actual baja a 300.000 pesetas, que las pagará el Ayuntamiento con el dinero del propio servicio. Es decir: que con el propio dinero de la Compañía A. de Gas y Electricidad, sin tener que librar de Caja un solo céntimo, se harán efectivas las 30.000 pesetas anuales, y aún sobrarán al Ayuntamiento pesetas 13.000 de beneficio, pues el balance del primer semestre arroja un beneficio líquido aproximado de 43.000 pesetas. Esta proposición—continúa—es de un solo cuerpo; es decir, que la anulación por parte del Ayuntamiento de una sola cláusula, destruye las restantes. Termina la presidencia preguntando si se aprueba la proposición, contestándose afirmativamente por todos.

El señor Campuzano solicita un voto de gracias para la presidencia, que personalmente ha llevado estos trabajos.

El señor Alfama se adhiere.

Así es acordado.

LA DECIMA DE CONTRIBUCION
Fundamentándola en la crisis de trabajo, se lee la instancia del señor López, interesando que se ampute a un año más la décima de contribución para emplearla en obras, al igual que se hizo con la plaza de Jesús. E igualmente se aprueba.

N. de la D.—El pleito con la Compañía de Gas y Electricidad, que llevaba derroteros malos para el Ayuntamiento, quedará en suspenso a virtud del acuerdo a que nuestra entidad municipal ha llegado con la referida Compañía y que viene a darnos la razón en cuanto escribimos sobre el particular.

Dijimos que la incautación estaba mal hecha; que nada autorizaba al Ayuntamiento a dicha incautación y que la carencia de personalidad en que se fundamentaba el acto de fuerza realizado contra la Empresa, no podía legalmente justificarse, aunque el Ayuntamiento se empeñara en ello. Y decíamos que la municipalización legal hubiera evitado un pleito que al Ayuntamiento, legal y lógicamente, tocaría perder. A esto se nos contestaba que éramos equivocados, y el tiempo ha venido a darnos la razón.

El Ayuntamiento, para no perder el pleito y tener después la responsabilidad, tanto en el terreno civil como en el criminal, ha tenido que entablar unas negociaciones que han finalizado con la "proposición", ya aprobada, de la Compañía al Ayuntamiento.

Afortunadamente para Puerto Real, la Compañía A. de Gas y Electricidad ha hecho un pésimo negocio, pues su propio dinero vendrá a dar a la población una riqueza que no podía soñar poseer, por lo menos en la forma acordada que equivale a un rendimiento sin condiciones.

Por ello merece el señor López Fernández el voto de gracias propuesto por el señor Campuzano y acordado unánimemente por el Ayuntamiento y a él ha de sumarse sinceramente JUVENTUD porque el resultado de sus gestiones viene a beneficiar los intereses generales de la población en asunto que pudo perjudicarlos en alto grado por la impremeditación, temeridad y malicia con que se

llevó a cabo una incautación que luego la Compañía ha reconocido normal, al mismo tiempo que el Ayuntamiento reconocía la personalidad jurídica que denegó a la Empresa y en la cual fundamentó la incautación.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. -- CADIZ.

«EL METRO» SOTO-TEJIDOS

«JUVENTUD» se encuentra a la venta en la LIBRERÍA FERNANDEZ

Vacuna Antirrábica UMENO
DECLARADA OBLIGATORIA

Los que deseen inyectar perros de su propiedad, pueden dirigirse a D. AMADOR GARCÍA FRANCO, Inspector Municipal de Higiene Pecuaría.

Avisos: Calle Juan de Dios Guerra, 37
PUERTO REAL

GRAN FABRICA DE CALZADOS

••• **“SEGARRA”**

El mejor calzado para Caballero **PESETAS, 18'00**

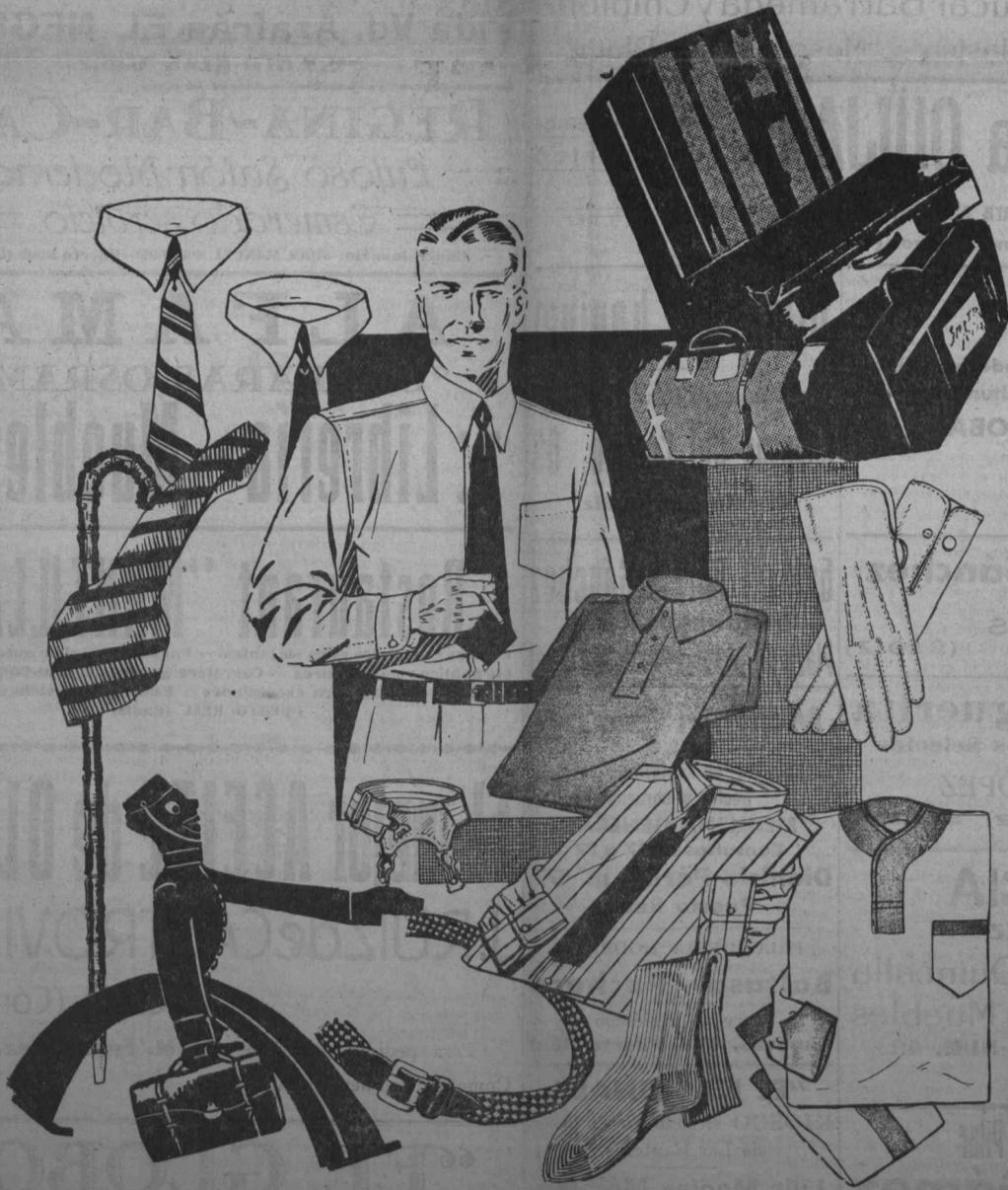
Venta exclusiva: Antonio Estevez Gómez

PUERTO REAL

SASTRERIA - CAMISERIA

Casa González

Almacenes de confecciones



Artículos de viaje

Plaza de la Catedral, 9 y 10
Teléf. 2956 - CADIZ - Precio Fijo.
Agente en Puerto Real: D. Antonio Morales Mellado.

De la extraordinaria verbena de "La Cultural"

En la anterior edición, del pasado día 3 de agosto, dimos amplios detalles referente al programa trazado por la Comisión organizadora de esta atractiva fiesta; y hoy podemos completamente afirmar que el más lisonjero éxito coronará los desvelos y sacrificios que supone el desarrollo total del programa, que tan favorable acogida ha tenido en general.

Las numerosas personas de San Fernando y Cádiz que asistirán, se encontrarán con un viaje económico y de grato recuerdo para todos, ya que para su regreso pueden utilizar el tren que pasa por ésta a la una de la noche, después de haber disfrutado del día, ver el desfile por la tarde asistiendo a la verbena y dándole tiempo de presenciar la quema de la falla, que como está anunciado será a las doce de la noche; y los de Jerez y Puerto de Santa María, será fácil algún servicio extraordinario de Omnibus.

Es, pues, tanta la expectación por asistir a estos actos, que ya ha recibido la Comisión organizadora el pedido de invitaciones para el domingo 21, en el que además de celebrarse íntegramente lo anunciado se hallará el salón de baile completamente perfumado, con escogidas esencias de una acreditada perfumera.

LA PESCADERÍA
DE **IGNACIO PÉREZ**
VINOS Y CAFÉS
PUERTO REAL (Cádiz)

LA SACRISTIA
DE **Pedro Palacio Gómez**
Comestibles, Chacinas y Vinos
Puerto Real (Cádiz)

Aclarando conceptos

Capcioso y villanamente se ha lanzado a la opinión pública la insidiosa especie y el fantástico bulo de haber sido el Partido Republicano Radical Socialista, de esta localidad, y dentro de éste, muy particular y activamente el firmante, el autor de los hechos que todos lamentamos, ocurridos en el Teatro Principal el pasado domingo con ocasión de la celebración de la magna Asamblea, en que había de acordarse lo procedente al efecto, de aliviar la crítica y angustiosa situación de nuestros obreros.

Y lo curioso del caso es, que los difamadores se llaman republicanos. ¿Qué republicanismo es el suyo que, espíritu oretinos, no vacilan en sembrar luchas fratricidas?

¿Qué republicanismo es el suyo que tienen que apelar a las insidias para "hacer" política local?

¡Nunca! Nuestro partido es republicano antes que nada y así su mayor baldón sería hacer guerra a los propios republicanos.

El Partido Republicano Radical Socialista dejaría de existir inmediatamente si pudiera alcanzarle la más mínima responsabilidad en el acto de que nos ocupamos. ¡Nosotros hacemos política alta y noble "cara a cara" y siempre por el terreno legal!

En lo que a mí particularmente afecta, he de hacer constar que no me han herido con sus dardos; el autor y padre de tal calumnia sabía y sigue sabiendo que cuenta con mi olímpico desprecio; los reptiles, por mucho que quieran encumbrarse, no podrán jamás salpicar con su inmunda baba la honorabilidad y moralidad de los ciudadanos honrados y conscientes, entre los cuales me honro en catalogarme públicamente; y este mi aserto, no todos lo pueden hacer suyo.

Sean, pues, todos mis calumniadores, que quedan retados públicamente a que la tal denuncia la hagan en forma ante el Juzgado ante el Gobierno Civil, o bien ante la Prensa.

Sean que estoy presto a responder de mis actos; no dirán todos lo mismo.

Estoy igualmente presto a exigir, incluso por la vía judicial, el más absoluto respeto a mi caballerosidad; no consentiré más que mi immaculada personalidad, deambule subrepticamente por tiendas y tabernas por donde deambulan nuestros arriquetos difamadores; y en verdad que se encuentran en su medio.

Por hoy las circunstancias me obligan a hacer punto.

No debo ni aún comentar algún incidente casi de todos conocido.

Además, ello podrá formar capítulo aparte y curioso—para mi obra literaria (1) que pronto irán conociendo los lectores que quieren honrarme con su atención; conformaos por hoy con saber que ésta se intitulará "Las andanzas por Sandunga".

Ceferino TERRENO MARTIN

LA PEÑA
VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES
SAN SEBASTIAN, 24
Puerto Real (Cádiz)

José Maestre Camplá
MEDICO-ODONTOLOGO
Consultas previa petición de hora.
Económica a las nueve de la mañana.
POLICLINICO
Nicolás Salmerón o, (antes San Miguel)

Suscripción:
UNA PESETA
al mes.
Número suelto
35 céntimos



JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REDACCION
y
ADMINISTRACIÓN
Diego Ojeda, 41
Puerto Real

Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor

FÁBRICAS DE MOSÁICOS
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

El mejor "Ponche" . . .
El mejor "Cacao" . . .
El mejor "Anís" . . .

ROCA

M. ROMERO SEPTIEM
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano Hoyos
BODEGAS DE VINOS FINOS
SUCURSALES:
La Central, El Paraiso, El Calvo y La Primera
PUERTO REAL (CADIZ)

FLORIDO HERMANOS
Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona
Especialidades: Manzanilla "Clasica" y "Moscatel Pico-Plata"

Ampliaciones a plazos y al contado - **Fotografía QUIJANO** - Venta de MATERIAL FOTOGRAFICO
Revelado y tirada de positivas para aficionados.---Entrega inmediata
Teléfono 111.--San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.º
Aceites.--Harinas.--Maderas.--Vinos.--
Pastas para Sopa.--Aceitunas--Jabones
CASA CENTRAL EN CÓRDOBA
SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,
Aguilar de la Frontera, Pinos
Puentes, Melilla y Castro del Río

Celestino Fernández Sánchez
VINOS Y COLONIALES
Puerto Real. (CÁDIZ)

San Rafael y La Higuera
Establecimientos de Ultramarinos Selectos
JOAQUÍN DE HOYOS LÓPEZ
PUERTO REAL (Cádiz)

LA CONSTANCIA
ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ
Ferretería - Paquetería - Quincalla
Loza - Cristal - Drogas - Muebles
CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49
Puerto Real (Cádiz)

Panificadora de Nuestra Señora del Pilar
Félix Rodríguez Gámez
Especialidad en bollería fina
PUERTO REAL

«LA CAMPANA»
Confitería y Pastelería
DE DOMITILLO HERRERA
Dulces al licor.--Biscotelas de Puerto Real.--Palitos.--Dulces finos.
Café, Azúcar y Chocolates.

Hijos de hanivel
Calzados de todas clases
Cánovas del Castillo, 69
Puerto Real (Cádiz)

Gabriel García Sánchez
Productos del cerdo
Plaza de Abastos. -- Puerto Real

Manuel Traba
MÉDICO
Especialista en enfermedades del
pecho y corazón
MEDICINA GENERAL
Consultas de 17 a 19
Dionisio Pérez, n.º 97
Puerto Real

PELUQUERIA MODERNA
DE
Baltasar Pacheco
Servicio higiénico
Cánovas, 41. - Puerto Real

«EL NACIONAL»
KIOSCO situado en el paseo
de Las Canteras.

Luis Macías Morales
PUERTO REAL

Antonio García Rodríguez
Almacén de Comestibles «El Carmen»
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38
Puerto Real (Cádiz)

Droguería Inglesa
MIGUEL SANCHEZ
PUERTO REAL (CADIZ)

MANUEL ROMERO PÉREZ
Marca de  la Casa
Vinos Finos de Chiclana
Pida V. "Fino Pacifico"

José Fernández Osuna
Fábrica de Cales
y Materiales de Construcción.
PUERTO REAL (Cádiz)

LOS DOS AMIGOS
Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,
Conservas.--Especialidad en Salchichón
y Jomones de Trévez.
Pida Vd. Azafrán **EL NEGRITO**
PUERTO REAL (Cádiz)

REGINA-BAR-CAFE
Lujoso Salón Moderno
Esmerado servicio
Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

ALFAMA
"LÁMPARAS OSRAM"
:: Librería -- Muebles ::

Restaurant "MANTILLA"
Precios especiales para viajeros. -- Parada oficial de autos del servicio público y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz.--Se preparan meriendas para excursiones -- Esmerado servicio a la carta.
PUERTO REAL (Cádiz)

El mejor ACEITE de OLIVA
J. RUIZ de CASTROVIEJO
LUCENA (Córdoba)

Para pedidos, dirigirse a **J. M. Fernandez**.--Agente Comercial.--Puerto Real (Cádiz).

«EL GLOBO»
FARMACIA DEL LCDO.
JUAN FERNANDEZ GONZALEZ
Dionisio Pérez, núm. 54--Puerto Real (Cádiz)

CIUDAD DE CADIZ
TEJIDOS Y NOVEDADES
DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

CAFÉS
GUIJARRO
SON LOS MEJORES
José Terol Martín
MÉDICO
REYES CATÓLICOS, 8
PUERTO REAL (Cádiz)

José Álvarez Rosado
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:
de 8 a 9 de la noche.
Ancha, núm. 11 -- Puerto Real--(Cádiz)

Antonio Porras Camacho
Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA
Comestibles y Cereales de todas clases
Especialidad en Cafés, Jamones y Salchichón
PUERTO REAL (Cádiz)

EL TRABAJO
Almacén de Comestibles de
Jesús Palacio Gómez
ESPECIALIDAD EN CAFÉS y CHACINAS
Puerto Real (Cádiz)

Manuel Arca Estévez
Panadería.--Calle Nueva
Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.
Puerto Real (Cádiz)

EUGENIO BENÍTEZ
Alpargatería,
MUEBLES, LOZA
y Cristal
Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

CASA AGUIRRE
Paquetería -- Refino
Novedades
Puerto Real (Cádiz)

FARMACIA CENTRAL
DEL
Lcdo. FERMÍN FATOU
Cánovas del Castillo, núm. 62
Puerto Real (Cádiz)

Daniel Izquierdo Moreno
PRÁCTICANTE TITULAR
Puerto Real (Cádiz)
Establecimientos CERON-Cádiz